

Documento digital firmado electrónicamente Disposición OAF 60/2024





ALEJO FOLGUEIRA SECRETARIO DE FISCALIA afolgueira@fiscalias.gob.ar Ministerio Público Fiscal de la C.A.B.A. 29/08/2024 15:53:21



Ministerio Público Fiscal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires Fiscalía General Adjunta de Gestión Secretaría de Coordinación Administrativa

ctaria de Coordinación Administrativ

Oficina de Administración Financiera

VISTO:

La Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; las Leyes Nros. 1.903, 2.095 (texto consolidado según Ley N° 6.588) y 6.712 y modificatorias, la Resolución CCAMP Nro. 53/15, las Resoluciones FG N° 04/2020 y N° 05/2020, la Disposición OAF N° 51/2024 y la Actuación Interna N° 30-00096894 del registro de la Fiscalía General, y

CONSIDERANDO:

Que, mediante Disposición OAF N° 51/2024 se aprobó el llamado a la Licitación Pública N° 17/2024, tendiente a lograr la contratación por treinta y seis (36) meses del servicio de licenciamiento Cisco Secure Endpoint correspondiente a la solución de antivirus para uso del Ministerio Publico Fiscal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Que en dicho acto se estableció el día 22 de agosto como fecha límite para la apertura de ofertas.

Que debido a inconvenientes técnicos que motivaron la caída del servidor donde se reciben los correos electrónicos, se resolvió prorrogar la apertura de



ofertas prevista, para así facilitar la recepción de ofertas y dar cumplimiento con los principios de transparencia y concurrencia que rigen los procedimientos de selección.

Que por lo expuesto, a fin de dar cumplimiento con la normativa aplicable, corresponde prorrogar la fecha de apertura de la Licitación Pública N° 17/2024 para el día 09 de septiembre de 2024 a las 11 horas, recibiéndose las ofertas en los términos y alcances de lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones Particulares aprobado.

Que, ha tomado intervención el Departamento de Asuntos Jurídicos, mediante la emisión del Dictamen DAJ Nº 827/2024, sin haber efectuado observaciones de orden jurídico al progreso de la presente medida.

Por ello, y de conformidad con lo dispuesto en las Leyes Nros. 1.903 y 2.095 (texto consolidado según Ley N° 6.588), la Resolución CCAMP N° 53/15, y las Resoluciones FG N° 04/2020

EI TITULAR DE LA OFICINA DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DEL

MINISTERIO PÚBLICO FISCAL

DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES

DISPONE:

ARTÍCULO 1º.- Prorrogar la apertura de ofertas de la Licitación Pública Nº 17/2024 prevista en la Disposición OAF Nº 51/2024, cuyo objeto es lograr la contratación por treinta y seis (36) meses del servicio de licenciamiento Cisco Secure Endpoint correspondiente a la solución de antivirus para uso del Ministerio Publico Fiscal de la



Ministerio Público Fiscal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires Fiscalía General Adjunta de Gestión Secretaría de Coordinación Administrativa

Oficina de Administración Financiera

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para el día 09 de septiembre de 2024 a las 11:00 horas.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese; notifiquese a los proveedores invitados y a todos aquellos que se hayan mostrado interesados en el presente trámite, publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; anúnciese en la página de Internet del Ministerio Público Fiscal; comuníquese a la Unidad de Auditoria Interna del Ministerio Público a los fines de realizar el control concomitante del proceso, a cuyos fines deberá notificársele con una antelación no menor a cinco (5) días a la fecha del acto de apertura; a la Oficina de Sistemas Informáticos y Modernización, al Departamento de Infraestructura de Redes y Servicios Informáticos, al Departamento de Despacho y Mesa de Entradas, a la Unión Argentina de Proveedores del Estado (UAPE), a la Cámara Argentina de Comercio y a las Cámaras del rubro a contratar. Cumplido, archívese.

DISPOSICIÓN OAF Nº 60/2024

